

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente a la oposicion convocada para cubrir en propiedad tres plazas de Oficiales Técnico-administrativos de este Ayuntamiento

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 216, del día 7 de septiembre actual, se publican las bases que han de regir en la oposicion libre convocada para cubrir tres plazas de Oficiales Técnico-administrativos, grado retributivo 13, dotadas con el haber anual de 22.000 pesetas, una retribucion complementaria de 18.260 pesetas también anuales, dos pagas extraordinarias de 3.355 pesetas cada una de ellas y con carácter eventual, modificable y no computable a efectos activos y pasivos, de una gratificación por mayor responsabilidad que inicialmente es de 40.260 pesetas anuales.

El plazo de presentacion de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicacion de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario de Barcelona «Solidaridad Nacional».

Hospitalet, 12 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—5.428-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relacion de aspirantes admitidos al concurso de meritos de carácter libre para la provision en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico, Delineante Projectista, del Servicio de Aguas de esta Corporacion.

Lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos de carácter libre para la provision en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico, Delineante Projectistas, del Servicio de Aguas

de esta Corporacion (acuerdo Comision Municipal Permanente de 13 de septiembre de 1968).

Admitidos

Unico.—D. José Luis Martínez Noguera.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de impugnacion, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º, párrafo segundo, en relacion con el artículo 3.º, párrafo primero, del Decreto de 10 de mayo de 1957 y bases de la convocatoria.

Málaga, 26 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—5.433-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

Convocado concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa («Boletín Oficial» de la provincia número 149, de fecha 1 de julio del corriente año), la Comision Municipal Permanente en sesion de 11 del actual ha acordado declarar aspirante a don Hipólito José Moldes Teo.

Lo que se hace público a los efectos de la base sexta de la convocatoria.

Vigo, 21 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—5.435-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de octubre de 1968 por la que se dispone una emision especial de sellos de correo conmemorativa de la fecha de Independencia de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En concurrencia con los actos que signifiquen la fecha de proclamacion de independencia de Guinea Ecuatorial, será puesta en circulacion una emision especial de sellos de correo que la conmemore, de acuerdo con las siguientes normas:

1.ª Constará de los siguientes valores y número de unidades:

De 1,00 peseta	2.000.000 de unidades
De 1,50 pesetas	2.000.000 de unidades
De 6,00 pesetas	2.000.000 de unidades

2.ª Será tema de ambos valores la representacion simbólica de la amistad entre España y el nuevo país independiente, y llevarán las siguientes leyendas: «República de Guinea Ecuatorial.—Correos.—12 octubre 1968.—Precio respectivo.»

3.ª La elaboracion de estos sellos será encomendada a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, la cual destruirá las planchas una vez terminada su utilizacion.

4.ª Esta emision será puesta en circulacion el día 12 de octubre de 1968.

5.ª La reimpression o mixtificacion de estos sellos por particulares, dentro del territorio español, se considerarán actos delictivos, que serán perseguidos con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de octubre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de septiembre de 1968 por la que se autoriza a la Entidad «La Unión y El Fénix Español, S. A.», y a 65 Entidades de seguros más, para operar en el seguro de daños propios para instalaciones nucleares.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», por sí, y en nombre de otras Entidades de seguros, en solicitud de aprobacion de la póliza y bases técnicas del seguro de daños propios para instalaciones nucleares; y

Visto el informe favorable de la Subdireccion General de Seguros de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar a «Hemisferio L'Abelle, S. A.», «Aragón, S. A.», «Atlántida, S. A.», «Aurora, Sociedad Anónima», Banco Vitalicio de España, S. A., «Bilbao, Sociedad Anónima», «Caja de Prevision y Socorro, S. A.», «Cantabria, S. A.», «Caja de Seguros Reunidos "Caser"», «Catalana de Prevision, S. A.», «Central de Seguros, S. A.», «Cervantes, Sociedad Anónima», «La Constancia, S. A.», «Covadonga, S. A.», «Cresa, Compañia Anónima de Seguros y Reaseguros», «Equitativa (F. R.), S. A.», «Compañia Anónima de Riesgos Diversos», «Ercos, S. A. de Seguros y Reaseguros», «La Estrella, Sociedad Anónima», «Federacion Ibérica de Seguros, S. A.», «El Fénix Latino, S. A.», «Fides, S. A.», «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros», «Fomento Español de Seguros, S. A.», «Galicia, S. A.», «General Española de Seguros, S. A.», «El Hércules Hispano, S. A.», «Hermes, S. A.», «Hispania, Compañia General de Seguros», «Compañia Hispano Americana de Seguros y Reaseguros», «Iberia, Compañia Anónima de Seguros Generales», «Intercontinental de Seguros, S. A.», «Compañia Internacional de Seguros, S. A.», «Layetana, S. A.», «Lepanto, S. A.», «Lucero, S. A.», «Mare Nostrum, S. A.», «Mediodía, Sociedad Anónima», «Meridional, S. A.», «Metropolis, S. A.», «Minerva, S. A.», «Nacional Hispanica Aseguradora, S. A.», «Occidente, Compañia Española de Seguros, S. A.», «Omnia, S. A. E.», «Orion, Compañia de Seguros y Reaseguros, S. A.», «La Pater-